

FORMULARIO MS-02
INFORMACION RELATIVA AL MARGEN DE SOLVENCIA
Y AL PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO
AL 30/06/2025
PRIMUS SEGUROS, C.A.

A.- MARGEN DE SOLVENCIA PARA SEGUROS GENERALES, SEGURO COLECTIVO DE VIDA Y SEGURO FUNERARIO SERVICIOS (INCLUYENDO FIANZAS)		
1.- MARGEN DE SOLVENCIA EN FUNCIÓN DE PRIMAS	36,355.70	
2.- MARGEN DE SOLVENCIA EN FUNCIÓN DE LOS SINIESTROS	0.00	
B.- MARGEN DE SOLVENCIA PARA SEGUROS GENERALES, SEGURO COLECTIVO DE VIDA Y SEGURO FUNERARIO SERVICIOS (INCLUYENDO FIANZAS) = MAYOR VALOR ENTRE 1 Y 2		36,355.70
C.- MARGEN DE SOLVENCIA PARA SEGUROS DE VIDA INDIVIDUAL		937.26
D.- MARGEN DE SOLVENCIA TOTAL = B + C		37,292.95
E.- PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO		
3.- CAPITAL PAGADO A LA FECHA DE CÁLCULO	100,033.00	
4.- RESERVAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y VOLUNTARIAS AL CIERRE DEL ÚLTIMO EJERCICIO	10,003.30	
5.- UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES AL CIERRE DEL ÚLTIMO EJERCICIO	2,547,577.03	
6.- SUPERÁVIT GANADO = (4 + 5)	2,557,580.33	
7.- UTILIDADES DEL ÚLTIMO EJERCICIO APROBADAS NO REPARTIDAS COMO DIVIDENDOS	0.00	
8.- CUARENTA POR CIENTO (40%) DEL SALDO DE OPERACIONES POSITIVO	3,055,148.40	
9.- DIFERENCIA MÁXIMA ENTRE LOS TÍTULOS VALORES Y LA PARTE AFECTA A LA REPRESENTACIÓN DE LAS RESERVAS TÉCNICAS Y LA PROVISIÓN POR FLUCTUACIONES CAMBIARIA DE OPERACIONES TÉCNICAS.(VER EN EL ANEXO N° 1 DEL FORMULARIO MS-01 EN EL TOTAL DE LA COLUMNA 26.)	0.00	
10.- DIFERENCIA MÁXIMA ENTRE LOS PREDIOS URBANOS EDIFICADOS REVALORIZADOS Y LA PARTE AFECTA A LA REPRESENTACIÓN DE LAS RESERVAS TÉCNICAS. (VER EN EL ANEXO N° 2 DEL FORMULARIO MS-01 EL TOTAL DE LA COLUMNA 24).		8,919,363.16
11.- DIFERENCIAL MÁXIMO (9 + 10), SIN EXCEDER DE ((3 + 6) X 5)	8,919,363.16	
12.- TOTAL = (3 + 6 + 7 + 8 + 11)	14,632,124.89	
13.- PÉRDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES QUE NO HAYAN SIDO REPUESTAS O ENJUGADAS A LA FECHA DE CÁLCULO	0.00	
14.- PERDIDA DEL ÚLTIMO EJERCICIO QUE NO HAYAN SIDO REPUESTAS O ENJUGADAS A LA FECHA DE CÁLCULO		0.00
15.- 100% DEL SALDO DE OPERACIONES NEGATIVO		0.00
16.- TOTAL PÉRDIDAS = (13 + 14 + 15)		0.00
17.- PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO = (12 - 16)		14,632,124.89
F.- CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE SUFICIENCIA O INSUFICIENCIA DEL PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO		
18.- PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO MENOS 105% DEL MARGEN DE SOLVENCIA = 16 - (D x 1,05)		14,592,967.29
19.- PORCENTAJE DE SUFICIENCIA O INSUFICIENCIA DEL PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO = [(17 / (D x 1,05)) x 100] x 100		37,267.26%

FECHA DE ELABORACION: 17/07/2025

ELABORADO POR: Lic. Eugenio Marruffo

FIRMA DEL ACTUARIO INDEPENDIENTE:




FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
 Ing. MSc. Ruth Cardona



FECHA DE LA JUNTA DIRECTIVA: Acta Nro 397 del 21/07/2025